

# El mundo es de los audaces

La altivez y arrogancia desplegada por don Manuel Aragón, ex Jefe de la Contabilidad Nacional, en sus escritos contra el Ministro de Hacienda, nos hace pensar que dicho señor debe tener mucha confianza en los recursos de que dispone para pretender cambiar la opinión pública que tan adversa le es.

Desgraciadamente para dicho señor como él mismo confiesa, el ex-Cajero desfalador Guillermo Coronado, es su hijo político, lo cual abre un campo inmenso a la maledicencia humana para pensar libremente sobre el particular.

Por nuestra parte declaramos enfáticamente que no vamos tan lejos; pero sí creemos en la negligencia punible a que alude el Ministro, la cual es muy difícil de justificar si consideramos que a la pericia y reconocida experiencia del señor Aragón, no podía escaparse que los comprobantes inherentes a la póliza de ingresos de cada día transcurrido desde 1905 año en que se inició el robo, no eran confrontados entre sí de manera que resultara como debía resultar, la diferencia consiguiente entre los informes del Banco de Costa Rica y de la Fábrica Nacional respectivamente.

Hasta el más lego en asuntos fiscales reconocerá la necesidad que ha existido y existe de abrir una cuenta auxiliar especial, que se acredite por el informe del Banco recaudador y se adeude por el informe de la Fábrica despachadora. La natural diferencia ante el DEBE y el HABER de tal cuenta, acusaría diariamente los fraudulentos manejos de quienes osaran cometerlos y en tal virtud estamos segurísimos de que la continuación indefinida de un robo iniciado no duraría más de 48 horas, ni alcanzaría jamás las proporciones gigantescas que alcanzó el último cometido a la sombra de un suegro que confiaba demasiado en los actos de su yerno.

Todo cuanto en su abono alega el señor Aragón lo acredita ciertamente como inteligente y laborioso; pero eso de ninguna manera justifica el abandono hecho de las labores propias de su empleo, las cuales debían merecer siempre preferente atención a cualquiera otra comisión que no fuera de su incumbencia.

Guardianes celosos de los intereses del pueblo amenazados seriamente en esta época de incompatibilidades y de complacencias punibles, no vacilamos en manifestar que la ambición desmedida de algunos funcionarios que perciben varios sueldos por distintas comisiones aunque sean incompatibles con el orden económico y la moral pública puede ser el principal factor de esa falta de control absoluto que nosotros llamamos caos, porque ni amigos ni enemigos llamamos a las cosas por su verdadero nombre.

Ahora bien, si el desfalco emana del año de 1905, ¿cómo podrán tener consistencia los cargos de negligencia y abandono hechos al señor Alvarado que comenzó su labor en 1910?

Estamos convencidos de que cuando la pasión y el despecho imperan sobre el dictado de la conciencia, todo cuanto se alegue mezclado con vituperio resulta nugatorio. Para aceptar como atenuantes las razones expuestas sería preciso que la cuenta de licores hubiera sido controlada correctamente hasta la fecha en que comenzó a funcionar el Gabinete actual. Y no habiendo sido así porque el desfalco data desde 1905 y continuó progresivamente hasta 1912, es evidente que el que quiera vindicarse ante la opinión pública, debe buscar razones de más peso que no pugnen con la naturaleza de los antecedentes que obran en la conciencia pública.

¿Si los bonos del Ferrocarril al Pacífico, sustraídos de la Contabilidad Nacional hubieran sido perforados al amortizarse, habría podido Pío sorprender la buena fé de sus compradores?

¿Si los libros talonarios de giros hubieran sido guardados cuidadosamente como su importancia requería habría sido posible que hasta los porteros burlaran la vigilancia del Jefe arrancando y cobrando giros que no habían sido puestos en circulación?

Manuel Antonio Bonilla cobrando dos y hasta tres veces los cheques que sustraía del archivo de la Contabilidad Nacional, nunca habría podido menoscabar el mérito de tal oficina, si por regla general se hubieran perforado todos los documentos pagados antes de archivarlos.

¿Acusan tales irregularidades corrección en las cuentas corrientes por sueldos de empleados que no dejaban ver el duplo ó triple cargo en virtud de los repetidos é infundados pagos verificados por el Banco?

Para probar que los hechos denunciados no constituyen desbarajuste ó aborración por negligencia, el señor Aragón se dignará contestar categóricamente sin temor de

no encontrar de nuestra parte la mayor imparcialidad.

Si en nuestras manos estuviera el Ministerio de Hacienda ó la Promotoría Fiscal otro gallo cantaría y desde luego no entraríamos en discusiones periodísticas improcedentes sino que nos limitaríamos a remitir la carta original al Juez competente para incoar el procedimiento debido a fin de que la sentencia absolutoria ó condenatoria emanara del Tribunal de Justicia llamado a fallar sobre el particular.

Ya sabemos que aquí para eterno baldón de la Administración de Justicia, hemos visto al Alcalde tomando declaraciones a Coronado en su casa de habitación con las mismas consideraciones que es costumbre guardar en los casos de proceso a algún Ministro ó Magistrado y aún a algún Jefe de la Contabilidad Nacional en suspenso.

De tales complacencias que parecen hechas ad-hoc resultó que Coronado se fugó como lo hicieron tantos otros y como en casos subsiguientes seguirán fugándose todos los delincuentes en contacto con la burocracia capitolina.

En tal virtud el señor Aragón debe estar seguro de que nadie osará molestar su atención ni poner en duda su prestigiosa labor en la administración de la segunda oficina fiscal. ¡La descomposición notoria de la Contabilidad Nacional en lo moral y material, la sustracción y negociación fraudulenta de bonos del Ferrocarril al Pacífico, por Pío J. Fernández, la cadena sin fin de giros arrancados de los talonarios y cobrados sin su consentimiento, las hazañas de Bonilla cobrando dos y hasta tres veces un mismo documento por falta del orden debido, y por último esa incomprensible ignorancia en el desfalco cometido por Coronado desde 1905 hasta 1912, nunca serán motivos para un enjuiciamiento!

Sostener que para que el señor Ministro Alvarado pudiera eludir la parte de responsabilidad que en lo moral le toca, debió haber dictado acertadas ordenes conducentes a la cesación del desorden en la Contabilidad Nacional es una candidez que más que otra cosa manifiesta el tácito reconocimiento que modestamente hace don Manuel, de su incompetencia para desempeñar con eficacia las labores inherentes a puestos delicados y de alta responsabilidad.

Considerando la alta categoría del Jefe de la Contabilidad Nacional que es en estos diminutos gobiernos el brazo derecho ó más bien el punto de apoyo del Ministro de Hacienda, a nadie más que a don Manuel se le podrá ocurrir que cabe descargar su responsabilidad en el superior inmediato, que si tiene culpa, esa es tan solo la de no haber pesado escrupulosamente las circunstancias que deben concurrir en cada uno de sus empleados y muy especialmente en los que por la naturaleza é importancia de sus obligaciones se denominan funcionarios.

Llamamos la atención de nuestros lectores hacia la notable muestra de imparcialidad que damos hoy defendiendo al Ministro de Hacienda don Felipe J. Alvarado, a pesar de nuestros reconocidos sentimientos hostiles a su permanencia en tal Ministerio.

Lo cortes no quita lo valiente, por eso hoy defendemos al que ayer atacamos y seguiremos combatiendo por la incompatibilidad escandalosa que convierte a dicho señor en dueño de la Hacienda Pública y por ende, en regulador arbitrario del pan que cada habitante de Costa Rica ha de menester.

La característica pasibilidad de nuestro pueblo hace que los administradores de la cosa pública procedan con la misma libertad que es practicable al tratarse de intereses particulares, aunque con menos celo porque parece ser condición ineludible: DEJAR HAZER PARA PODER OBRAR.

Con gobernantes de esta talla nunca podremos ir a otra parte que al descrédito a pesar de cuanto se nos diga sobre conversión de la Deuda Exterior y consolidación de la Interior. Lo prudente sería que nuestros Diputados se abstuvieran patrióticamente de aumentar los compromisos contraídos por el Estado, si no se quiere acelerar la INTERVENCIÓN FISCAL que vaticinamos para no lejano día.

Conciudadanos! Ya que conocemos perfectamente a nuestros políticos, tengamos el talento de no autorizar con nuestra presencia, sus proyectos tendientes no al desarrollo de la riqueza pública sino a coger el pandero para seguir tocando hasta romper el parche.

Las cuerdas de la guitarra nacional estan tan débiles a fuerza de templarlas, que si no fijamos toda nuestra atención al escoger la persona que sin reelección ha de dirigir nuestros destinos, se reventarán, no lo dudemos, y caeremos irremisiblemente en el abismo abierto por la ambición de unos, y la imprevisión de otros de los prohombres políticos.

Alejémonos de la política, prescindamos de la torpe costumbre de coadyuvar con gritos, letreros y divisas, al éxito de tal ó cual individuo de los conocidos políticastros, y convencidos de que nuestra felicidad está en el amor al trabajo, dediquémosle todo nuestro ahínco. Recordemos que los políticos amigos de hoy serán fuera de duda nuestros enemigos de mañana.

## Conferencia en la Sociedad de Trabajadores

Dada por el joven don Rogelio Sotela B.

El domingo 17 de noviembre

Al anunciar la conferencia del joven don Rogelio Sotela B., no vacilamos para decir que sería un éxito.

Éxito dijimos que sería y apelamos ahora al culto auditorio que lo escuchó.

Ocupaban las filas delanteras inteligentes y simpáticas señoritas, que dieron gran realce a la fiesta. Lo demás ocupado por caballeros que atentos escuchaban aquella "gran estrofa del alma".

Presentó al Conferencista el señor Presidente de la Sociedad don Ruperto Sáenz, y seguidamente un silencio reinó en la estancia.

Luego, con una firmeza admirable supo el joven Sotela poseccionarse de su trabajo. Era una emanación de sublimes notas lo que se escapaba.

Música, arte, era lo que se escuchaba. Era una cadencia rítmica.

El auditorio atento, hacía silencio... y, continuaba el joven: "El sol, el igneo sol que se paseaba como un soberano por las alfombras del cielo"... ¡Oh, la armonía de lo ideal! ¡Oh, el éxtasis de lo sublime!

Nosotros quedamos hondamente impresionados. Fué una conferencia de arte? Fué de moral? Que se dijo?

Nada. Nada se dijo, pero se sintió todo. Nos hizo amar las cosas, nos hizo sentir íntimamente la excelcitud de la vida que muchos no encontramos; y así, siempre con el mismo florido lenguaje, dió fin a su trabajo que nosotros no hubiéramos deseado nunca que se terminara.

Los aplausos vibraron en el aire como cantos de victoria! Fué el homenaje al sentimiento: el gran himno a lo ideal.

Después, don Gerardo Matamoros con elegantes frases dió las gracias en nombre de la Sociedad al conferencista y le felicitó por el triunfo obtenido é hizo extenso su agradecimiento para la concurrencia que tan dignamente honraba al Centro de Trabajadores.

Cuando salimos, aún repercutían en nuestros oídos, quedamente, las sonoridades de la música con que nos obsequió el soñador.

Hoja OBRERA felicita una vez más al amigo Sotela y le hace ver la buena acogida que la "Sociedad de Trabajadores" le dió, para que procure deleitarnos de nuevo con la modulación de su lenguaje florido y el vigor de sus ideas innovadoras.

## Nuestra plaga social

### El juego y el alcoholismo

Mucho se ha dicho y escrito sobre estas dos plagas que afrontan a la sociedad; pero nunca es tarde para combatir esos dos flagelos, por cuantos medios sea posible, que todo lo envenenan y aniquilan.

El primero de ellos, EL JUEGO, es el vicio más funesto de los que atacan a la juventud, y entre ella tiene sus adoradores más fervientes, ebrios de pasión por el tapete verde.

Ante ese gran peligro que degenera la juventud, hay que undirle sin piedad el bisturí de la crítica en la cancerosa llaga, para que el mal no extienda sus raíces, contaminándolo. Hay que velar por la salud moral de la sociedad embrionaria.

Apena el alma ver una juventud digna, honesta y culta, entrando insensiblemente por la funesta senda del vicio; sin mirar ni darse cuenta quizás por esa misma experiencia de la poca edad, que es la senda que conduce a la banca rota moral.

Generalmente, en principio, a las mesas de juego se arrima la juventud por diversión, más tarde por costumbre, y luego esa costumbre degenera en vicio. Y cuando el vicio está

arraigado, la casa de juego tiene para ella, la atracción del abismo.

Las casas de juego viciadas por un baho embrutecedor, dañino, que enajena los sentidos, son sitios de podredumbre moral, en los que la juventud va dejando girones de su dignidad inmaculada.

El hombre no tiene perdido su porvenir mientras no lo dominen los vicios.

El hecho de ganar en una noche algunos reales, no debe ser un incentivo para acudir a la noche siguiente otra vez. Una, dos y varias noches los favorecerá la suerte, pero muchas más se han de perder y—lo que es más sagrado aún—han de perder la dignidad, la confianza de hombría de bien.

De la pasión por el juego se pasa insensiblemente por la afinidad que tienen—al vicio vergonzoso de la bebida.

El juego y la embriaguez socavan hondamente las bases de cualquier hogar, porque la virtud y los buenos sentimientos son nulos en presencia de aquellos huéspedes malignos que pervierten el corazón y postergan al hombre.

Quien se encuentra bajo la pasión del alcoholismo ó el juego, no tendrá en perspectiva sino la miseria, compañera en este caso del desprecio, que

# ¿Está Ud. construyendo alguna casa?

Necesita balustras de toda clase, columnas, senefas, esquíneros, en fin todo aquello adaptable a una casa; diríjase al taller eléctrico de TORNERIA de RUBÉN RODRÍGUEZ, Avenida 1ª E., 50 v. al O. de Mr. Wolf.